

Soluciones incompletas para la burocracia

Señor Director:

La votación del proyecto de ley marco de autorizaciones sectoriales ha despertado amplias expectativas, pues se presenta como la solución a la excesiva burocracia que entorpece el desarrollo de proyectos en el país.

Sin embargo, es necesario decir que arreglar solo una parte del problema es como aceitar un en-

granaje en una máquina llena de piezas oxidadas: puede que algo se mueva, pero el conjunto seguirá funcionando mal.

Los nudos críticos en Monumentos Nacionales, Concesiones Marítimas y el Servicio de Evaluación Ambiental son como esos engranajes que están trancados y, por más que le demos vueltas, la máquina no va a andar. Este proyecto de ley puede ayudar, claro, pero mientras no se solucione lo esencial, seguiremos atascados en los mismos trámites eternos y con las mismas frustraciones. Ojalá el Gobierno entienda que una reforma de verdad debe considerar todo el sistema y no solo aquello que es más fácil de arreglar. Porque, al final, ¿de qué sirve maquillar una parte si el problema sigue igual de grande?

BERNARDITA VALDÉS GARCÍA
FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN